

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria se hizo eco el pasado 1 de julio de 2021 de un comunicado emitido desde la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria en el que se solicita al Gobierno que diseñe un “mapa tecnológico” que precise información por Comunidades Autónomas para impulsar una estrategia con la que garantizar una adecuada inversión, gestión y mantenimiento de los equipos; conocer con exactitud dónde, cómo y cuándo es preciso invertir, y evitar volver a los actuales niveles de obsolescencia.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria y diseñar un “mapa tecnológico” que precise información por Comunidades Autónomas para impulsar una estrategia con la que garantizar una

adecuada inversión, gestión y mantenimiento de los equipos; conocer con exactitud dónde, cómo y cuándo es preciso invertir, y evitar volver a los actuales niveles de obsolescencia?

De ser así, ¿Cómo consensuará el Gobierno el “mapa tecnológico” con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿En qué plazos realizar el Gobierno el “mapa tecnológico”? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 19 de julio de 2021

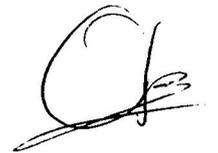




















Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL